

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

**DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA**

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2010**

**Lic. Beatriz Celiberti  
Directora**

**MONTEVIDEO  
2011**

## **CONTENIDO**

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XI.- SCOSERIA**
- XII.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XIII.- PROPUESTAS PARA 2011**
- XIV.- CONCLUSIONES**
- XV.- ANEXO: GRÁFICOS**

## **I.- INTRODUCCIÓN**

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión realizada por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2010, así como formular propuestas de mejora.

Se hace referencia a necesidades del Departamento y propuestas e informes presentados anteriormente, y se proyectan algunas actividades para el año 2011.

Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca Central y en la filial de la Escuela de Sanidad.

## **II.- RECURSOS HUMANOS**

En el mes de marzo la funcionaria Lic. Daniela Delgado solicita y se le concede la reducción de su horario a 30 horas semanales, hasta el 31 de diciembre (Exp. 221500-000026-10).

Para cubrir un cargo vacante de Pasante, en el mes de marzo se solicita la contratación de la Bach. Valeria Silveira para desempeñar funciones en la Biblioteca Central (Exp. 221500-000018-10).

Tomando en cuenta el concurso homologado y el cuadro de ganadores, en el mes de abril se crean 6 cargos de Asistentes de Biblioteca con 30 horas semanales (Exp. 221500-000069-10).

En el mes de julio comienzan a ingresar en los cargos de Asistentes, según orden de prelación homologado por el CED, siendo la Bach. Andrea Remedios la primera en tomar posesión.

En el mes de agosto asume la Bach. Marcela Vázquez, en el mes de setiembre las Bachs. Valeria Silveira y Sandra Silva. Las 4 pasan a desempeñar funciones en la Biblioteca Central.

En el mes de julio se solicita la contratación de la Bach. Andrea Illescas en un cargo de Pasante para desempeñar funciones en la Biblioteca Scoseria, hasta la provisión efectiva del cargo según el cuadro de ganadores del concurso de Asistentes (Exp. 221500-000093-10).

La plantilla de personal para desempeñar funciones en la Biblioteca Scosería se completa cuando en el mes de noviembre toma posesión el Bach. Mauricio Barrios y en el mes de diciembre asume la Bach. Virginia Fleitas.

## **III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

Desde el año 2007 se ha planteado la importancia de promover el uso de las publicaciones periódicas, por considerarlas el material más actualizado. Es por esta razón que la Biblioteca continúa abocada a la conformación de una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades de los usuarios y que permita contribuir a la actualización permanente de docentes y egresados.

Constantemente se realizan sondeos en el mercado editorial con el objetivo de detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en el área Salud y particularmente en Enfermería.

En ese sentido se ha recibido, del proveedor EBSCO, un período de prueba para la utilización de una base de Enfermería: Enfermería al Día que ofrece documentos actualizados en español a texto completo incluyendo aspectos como enfermedades, educación al paciente, farmacología, diagnóstico y laboratorio, guías de práctica, lecciones rápidas, técnicas, hojas de cuidados basados en evidencia, casos legales, noticias, y otros.

Se recibieron varias opiniones de docentes, las cuales fueron positivas recomendando la adquisición por lo que fue incluida en el paquete EBSCO para 2011.

### **PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)**

Tal como lo establece el Reglamento de la PCAB, se cumplió con la presentación de los informes solicitados. El monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos 2 años, en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

### **Portal TIMBÓ**

Desde el inicio del año 2009 se cuenta con el acceso al Portal Timbó a través de la web: <http://www.timbo.org.uy> El acceso es restringido a los IP's registrados.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, cubriendo todas las áreas del conocimiento e interés de docentes e investigadores de la Universidad de la República, y de otras instituciones del sector estatal y privado.

Es el resultado del trabajo en conjunto de varias instituciones como la UdelaR, la ORT, la UCUDAL, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

Ofrece los links a sitios web con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales nacionales.

Específicamente sobre Enfermería incluye artículos a texto completo, mayoría en inglés, español y portugués. En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

### **Bibliografía Básica**

Fue actualizada nuevamente la Bibliografía Básica, recomendada por los docentes y que respaldan los programas del Ciclo Básico. El nuevo listado fue remitido a Sección Compras en el mes de octubre generando el Exp. 221500-000122-10<sup>1</sup>.

### **Desarrollo de la colección**

Se recibieron 84 números de publicaciones periódicas, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 12 títulos de los cuales 10 son financiados por la PCAB y con rubros propios traspasados de la Facultad, y 2 se reciben por concepto de canje o donación.

Para el año 2010 la Facultad tiene suscriptos, a través de PCAB, un total de 19 títulos, de los cuales 8 se encuentran atrasadas las entregas. Se efectuaron los reclamos correspondientes al proveedor comprometiéndose éste a enviar a la brevedad todos los números o a efectuar los créditos y reembolsos en los casos de publicaciones discontinuadas.

Se recuerda que la mayoría de las publicaciones recibidas corresponden a editoriales latinoamericanas y españolas, que se caracterizan por su irregularidad en las ediciones.

---

1 Actualmente se está procesando la compra para 2011

Ingresaron al Departamento (Biblioteca Central y Scoseria) un total de 278 libros que corresponden a 297 volúmenes, que representan 36 títulos. El origen de esos 278 libros es: 2 compra 2008, 170 por compra Facultad 2009 según sugerencias de docentes, 13 compra Decanato, 5 reposiciones por extravío, 88 por donación de docentes, egresados, diferentes Servicios de la Universidad, Rectorado e instituciones vinculadas al área Salud con quienes la Biblioteca mantiene contacto.

Fueron remitidas por el DIBA 29 Tesis de Grado.

En lo que refiere a la compra 2009, el procedimiento que se siguió fue la generación del Exp. 221500-000058-09 por Biblioteca y el Exp. 221120-000112-09 generado por la Sección Compras.

Estos expedientes incluían los listados elaborados por Biblioteca de acuerdo con las recomendaciones de los Docentes, destacando las prioridades.

En febrero 2010 se coordina la entrega del material por la Empresa Editorial Técnica y luego de un cotejo con lo solicitado, las fechas de publicación y los títulos ya existentes en Biblioteca, se constató la entrega de material usado y en algunos casos de ediciones más antiguas que las ya existentes, material añoso y ya existente en número suficiente según la demanda y material que no correspondía a lo solicitado.

Esto significó un total de 16 títulos en conflicto (54 ejemplares), lo que equivale a la suma de \$65.900 (sesenta y cinco mil novecientos pesos moneda nacional), es decir un 13% del total de invertido (\$504.524, quinientos cuatro mil quinientos veinticuatro pesos moneda nacional).

En acuerdo con la Decana, se inician las negociaciones con el proveedor de manera que el perjuicio fuera el menor para ambas instituciones.

Finalmente se llega a la devolución de: la mayoría de los libros usados, la mayoría de los títulos de ediciones añosas y que la Biblioteca posee en número suficiente y de los entregados por error. Estos materiales fueron sustituidos por títulos actualizados, adecuados y recomendados por Docentes.

El monto que se pudo recuperar es equivalente a \$30.951 (treinta mil novecientos cincuenta y un pesos moneda nacional), lo que significa el 47% del total del monto en conflicto.

Se desprende que resta un monto no recuperable de \$34.949 (treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve pesos moneda nacional), correspondiente a títulos usados, títulos que el proveedor no aceptó los cambios y títulos entregados por error, lo que significa un 53% del total del monto en conflicto.

Como conclusiones podemos afirmar que no se tomaron en cuenta las prioridades establecidas en los listados elaborados por Biblioteca, y no se cumplió en convocar a los directamente involucrados para actuar en la Comisión Adjudicataria según lo establece el TOCAF en sus artículos 57-59, o para asesorar en la elección de los materiales más adecuados para incorporar a Biblioteca.

El informe completo sobre la Compra 2009 generó el Exp. 221500-000157-10.

### **Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación**

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: 278 libros, 84 números de revistas y 29 tesis de grado. Los registros pueden visualizarse desde la web: [biur.edu.uy/F](http://biur.edu.uy/F)

#### IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS

Fue adquirida 1 impresora multifunción, que fuera solicitada con la debida fundamentación en el año 2009 (Exp. 220011-001515-09). La incorporación de este equipo posibilita el desarrollo de los servicios y la implementación de otros nuevos.

Se recibió una PC con destino a la Revista Uruguaya de Enfermería. A solicitud del Decanato la sede física de la RUE se encuentra en el ámbito de la Biblioteca, por lo que se instaló una PC con conexión a Internet para que su Directora Mg. Laura Fascioli lleve adelante la gestión que corresponde.

#### V.- RECURSOS FINANCIEROS

Al igual que todos los años, se llevó a cabo la coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas. A tales efectos en el mes de marzo se presentó a la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB), el informe sobre lo invertido en los últimos 2 años.

La Biblioteca no cuenta con una partida anual que pueda destinarse a la adquisición de material bibliográfico. Esto condiciona los montos asignados por parte de la PCAB que son directamente proporcionales a lo invertido por el Servicio en su Biblioteca.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB (\$ 102.706), lo que resultó insuficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que se gestionó un traspaso de \$ 9.877 para completar el monto necesario y de esa manera no interrumpir las suscripciones (Exp. 221500-000106-10).

Esta modalidad de traspasos de Facultad a la PCAB, iniciada en 2003, posibilita un incremento en la asignación de rubros centrales aunque todavía resulta insuficiente para satisfacer las demandas de los usuarios, ya que por Reglamento, sólo puede invertirse en publicaciones periódicas.

A continuación se presenta un cuadro detallando los montos en dólares que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
F. Enf.	1400	S/inv.	266	S/inv	3260	1635,42	3307,54	6115	35229	5615
PCAB	4541	1532	1656	1762	1941	1923,32	3238,38	3048,9	2383	5236,4

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

Infraestructura física (obra y mantenimiento)	\$108.030,00
Traspaso PCAB	\$9.877,00
Material Bibliográfico	Sin inversión
Total	\$117.907,00

La Facultad invirtió un total de \$ 117.907, lo que equivale a U\$S 5615 según T/C \$ 21.

## **VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Desde 1996 se ha generado un deterioro progresivo de la planta física destinada a Biblioteca, especialmente en la Oficina de Trabajo Interno y Sala de Lectura.

En el año 2009 se procedió a pintar las áreas de circulación de usuarios: Sala de Lectura y Sector de Préstamo, quedando pendientes de reparar las áreas de trabajo interno, ubicación de la colección y depósitos.

La situación planteada dificulta el funcionamiento del servicio además de afectar la salud del personal y deteriorar materiales y equipos de trabajo. Por esta razón se solicita se tomen las medidas que correspondan a fin de dar una solución paliativa.

Todas las actuaciones se encuentran registradas en el Exp. 221130-000107-06, donde se puede verificar que ha circulado por la Facultad y por el Hospital de Clínicas.

En el año 2005 fueron adjudicados los ambientes 12 y 13, ubicados frente al mostrador de Préstamo, con el objetivo de albergar los materiales audiovisuales, generar otros puestos de trabajo, y la utilización del más pequeño como área de depósito, tal lo planteado en la Propuesta de Reestructura Organizativa de Biblioteca presentada en 2002 y aprobada en 2006.

Estos ambientes se mantuvieron como depósito de la institución, sin acondicionar para las actividades propuestas hasta que en el año 2009-2010 por resolución del Decanato uno de los ambientes fue destinado al funcionamiento de las Sección Audiovisuales, donde funciona desde marzo 2010. El otro fue acondicionado para depósito de Biblioteca.

## **VII.- SERVICIOS**

El objetivo principal del Departamento de Biblioteca es adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado mediante la planificación, implementación y desarrollo de servicios acordes a las necesidades de los usuarios.

### **Atención al Público**

Se continúa ofreciendo los servicios básicos de Préstamo en Sala y a Domicilio para los estudiantes, docentes y egresados de la Facultad. En función de las posibilidades y atendiendo a la diversidad geográfica, también se evacuan las consultas de otros centros: Scoseria, Regional Norte Sede Salto y Centro Universitario de Rivera.

### **Servicio de Referencia**

Este servicio se viene desarrollando sistemáticamente desde el año 2007. Durante el año 2010 se realizaron 13 búsquedas bibliográficas para docentes de diferentes Cátedras, incluyendo el DIBA y Postgrado. Las fuentes más utilizadas fueron las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), y la web de la BVS de Bireme. Así mismo fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina.

Los usuarios deben completar un formulario de solicitud luego de una entrevista personal en Biblioteca. Los resultados son enviados por e-mail quedando documentado en archivos electrónicos el acuse de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad.

Desde la implementación de este servicio se ha constatado la satisfacción de los usuarios, lo que se visualiza en una comunicación más directa y fluída, así como en las opiniones enviadas por e-mail.

Para asegurar la calidad de las prestaciones y darle continuidad al servicio es necesaria la revisión y evaluación, en forma permanente, de bases de datos y sitios web relacionados al área Salud y especialmente a la disciplina Enfermería.

Para el año 2011 se proyecta la implementación de un servicio de solicitud de búsquedas bibliográficas a través de la web lo que permitirá un ahorro de tiempo para los usuarios especialmente los que radican en el interior del país.

### **Atención a demandas del interior**

#### **Salto**

En el mes de mayo, y a solicitud de la Decana, se realizó un diagnóstico de necesidades de material bibliográfico sobre Enfermería, por parte de los usuarios de la Biblioteca de la Regional.

Se contó con la colaboración de la Responsable del Servicio, Lic. Mariana Fernández y del personal afectado a las tareas de Préstamo y Atención al Público. Asimismo se mantuvo una entrevista con la Prof. Didier Roascio quien proporcionó su visión respecto al tema y realizó sugerencias para la incorporación de materiales (Se generó el Exp. 221500-000085-10).

A modo de evaluación podemos afirmar que:

- 1.- La Biblioteca de la Regional no cuenta con los títulos necesarios recomendados en la Bibliografía Básica, que permitan apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y docentes que desarrollan sus actividades en Salto.
- 2.- De los títulos existentes, la mayoría corresponden a ediciones antiguas, desactualizadas, y que los usuarios continúan utilizando debido a la carencia de materiales vigentes.
- 3.- Sólo poseen 83 títulos, lo que constituye el 42% del total de recomendados.
- 4.- La colección disponible para Enfermería se complementa con las colecciones de otras Facultades.
- 5.- **Se sugiere** profundizar en este estudio, para lo cual resulta imprescindible confirmar que la Bibliografía Básica elaborada por los Docentes de Montevideo es compartida por los Docentes de Salto. Para esto se reitera la solicitud del envío, vía e-mail, de las Bibliografías recomendadas para cada curso.

#### **Rivera**

Al igual que en años anteriores, fue solicitado por la responsable de los cursos en Rivera, Lic. Silvia Santana, el dictado de charlas de orientación a estudiantes en el manejo de fuentes y recursos en internet.

Al mismo tiempo la Decana Lic. Alicia Cabrera nos solicitó la realización de un diagnóstico de situación y necesidades de la Biblioteca del CUR.

Para racionalizar tiempo y recursos nos pareció razonable realizar ambas actividades en un solo

viaje. Esto fue imposible y por primera vez no pudimos cumplir con las solicitudes debido a la imposibilidad de comunicación con la coordinadora de las actividades desarrolladas en el norte, Lic. Nerys González.

### **Demandas especiales**

Sistemáticamente se han contemplado las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

En esos casos se ajustan los plazos de préstamo, considerando las posibilidades de los usuarios de asistir a Biblioteca.

### **Reclamos a morosos**

Se continúa con la política de reclamos iniciada en el año 2005 que consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para retirar el título.

Los reclamos de los Docentes se realizan vía e-mail a las Cátedras, al DIBA y a Postgrado y además telefónicamente a Regional Salto y Rivera.

### **Formación de usuarios**

Como se ha manifestado siempre la Formación de Usuarios en el manejo de la información es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo, esfuerzo y se ha involucrado a todo el personal.

A partir de la aprobación del Programa de Formación de Usuarios en el año 1996, comenzaron a dictarse los cursos en 1997 en forma ininterrumpida para estudiantes y docentes hasta la actualidad y se desarrollan en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora y una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

En la charla inicial se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase. Se han implementado en los salones del local de Scoseria para lo que ha sido necesario contar con infraestructura y equipamiento audiovisual.

A los tesisistas se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades.

Durante el año se dictaron 22 charlas de orientación y tutorías para estudiantes en situación de tesis,

con un total de 114 asistentes, estudiantes del Plan Curricular, Profesionalización y Tesistas.

A continuación se presenta un cuadro con la cantidad de charlas y asistentes discriminado por tipo de orientación:

<b>Tipo de orientación</b>	<b>Nº de charlas</b>	<b>Nº de asistentes</b>
Charla inicial	11	68
Grupos de Tesis	7	17
Profesionalización	4	29
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>114</b>

Se realizaron además 3 correcciones de bibliografías a grupos de tesis.

### **Evaluación software Aleph**

A partir de agosto de 2009 nuestra Biblioteca entró en producción con la implementación del software de gestión integral Aleph. Como ya informáramos se elaboraron instructivos de Búsqueda y Renovación a través de la web, destinados a los usuarios. Durante el año 2010 fue elaborado el instructivo para realizar Reservas a través de la web.

Estos aportes realizados por el personal de Biblioteca fueron difundidos al resto del área y al Equipo Técnico del SeCIU.

Luego de más de 1 año y medio desde la implementación del nuevo sistema en nuestra Biblioteca, podemos afirmar que además de resultar exitosa su implementación, también se destacan las ventajas de su aplicación, no sólo para el personal sino específicamente para el usuario. Las nuevas prestaciones, en especial en la web, son muy beneficiosas, ágiles, de rápida adaptación y sumamente eficaces.

Resta por implementar el carné de usuario. Fue aprobado en el CED el cobro de una mínima suma (\$20 veinte pesos), que se aumentará anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permitirá continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

El mecanismo definido, en acuerdo con el Departamento de Contaduría, supone que el usuario en primera instancia abona el carné en Contaduría y con el comprobante de pago lo retira en Biblioteca. Esto permitirá efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

Cada mes Contaduría deberá enviar lo recaudado, con los informes que correspondan, a Administración Financiera de Oficinas Centrales.

### **VIII.- ESTADÍSTICAS**

La forma de reflejar cuantitativamente el funcionamiento de la Biblioteca es a través de los datos estadísticos. Desde el año 2002, a partir de la automatización del Servicio de Préstamo, esos datos son recogidos en forma automatizada.

Las variables que centran la recolección de datos son: tipo de préstamo, tipo de material y tipo de usuario. Se presentan en un anexo las tablas y los gráficos, mientras que a continuación ofrecemos un análisis de los mismos haciendo referencia a los gráficos.

Se presentan, además, promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, devoluciones en el buzón y comparaciones de datos en el período 2005-2010.

Se mantiene como tendencia general la **superioridad de los préstamos a domicilio sobre las consultas en Sala**. El préstamo a domicilio representa el 84% del total, mientras que el préstamo en Sala ocupa el 16% (Gráfico 1).

Se observa una curva ascendente con el pico más alto en el mes de mayo, desciende a partir de junio-julio y se mantiene una curva ascendente y descendente durante el 2do. semestre (Gráfico 4).

En el mes de octubre se visualiza un pico bajo coincidiendo con la huelga universitaria.

De la comparación de préstamos en Sala y a domicilio en el período 2005-2010 surge un decrecimiento periódico hasta el año 2009 inclusive y en 2010 se produce un aumento importante (Gráfico 2), cuyas causas podrían responder, por un lado a la disponibilidad de material bibliográfico nuevo que corresponde a la compra 2009, y por otro que la Sala de Lectura fue calefaccionada a partir de la adquisición de estufas a supergas.

Este fenómeno puede visualizarse en los Gráficos 3 y 4, donde se presentan comparaciones de estacionalidad de préstamos en Sala y a domicilio mensualmente durante el período 2005-2010.

Dentro de los préstamos a domicilio se distinguen las **renovaciones** que siempre pudieron realizarse personalmente, desde octubre 2008 telefónicamente y a partir de agosto 2009 vía internet.

Las realizadas telefónicamente ocupan el 9% del total, mientras que las renovaciones efectuadas en el mostrador y por la web representan el 91% (Gráfico 5). De la comparación de las renovaciones en el período 2009-2010 surge una disminución en el uso del servicio de renovación telefónica (Gráfico 6).

Esto puede ser interpretado de la siguiente manera: una vez implementado el servicio de renovación telefónica, los usuarios hicieron muy buen uso de él. A partir de la implementación del nuevo software que permite la renovación vía internet se comprueba que los usuarios prefieren esta modalidad. Este servicio fue muy bien recibido por nuestros usuarios ya que la posibilidad de renovar por esta vía excede el horario habitual de atención al público, extendiéndose durante las 24 horas del día.

En lo que se refiere a las renovaciones realizadas personalmente y por internet se presentan en forma conjunta. Por el momento estos datos no pudieron ser discriminados comprometiéndonos a obtener otros resultados para futuros informes.

Independientemente de la implementación de nuevos servicios, que no son sustitutivos sino complementarios, podemos afirmar que los usuarios han adquirido hábitos de uso de las herramientas tecnológicas y de los recursos disponibles, comprobándose, además, una mayor disponibilidad de recursos económicos para acceder.

Se llevaron a cabo un total de 15.947 **transacciones** en el Sector Préstamo. Las transacciones incluyen préstamos en Sala y a domicilio, renovaciones en forma personal, telefónica y vía internet, reservas y devoluciones (Gráfico 7).

De la comparación del total de transacciones en el período 2007-2010 se comprueba una disminución importante hasta el 2009, mientras que en 2010 se visualizan cifras más elevadas (Gráfica 8).

Las **devoluciones** ocupan el 25% del total de las transacciones. Los usuarios que prefieren devolver en el buzón representan el 10% del total (Gráfico 9).

Se observa una disminución en el uso del **buzón de devoluciones** debido a que en el mostrador no se producen aglomeraciones, lo que posibilita que el usuario realice este trámite de la forma tradicional.

En lo que respecta a la concurrencia según **tipo de usuario**, la tendencia se mantiene tal como en años anteriores. Los estudiantes son los usuarios que más frecuentan la Biblioteca con un 73% (Gráfico 10).

A diferencia del año anterior, los egresados son la categoría de usuarios siguiente alcanzando un 9%, mientras que los docentes ocupan el 7%.

Al igual que el año anterior se constata un mayor uso de los servicios de Biblioteca por parte de los funcionarios No Docentes (3%). Esta categoría de usuarios encuentra satisfacción en la consulta a la colección de Cultura General y en algunos materiales especializados según los intereses y actividades propias.

En cuanto a la distribución de los préstamos por **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores. El libro constituye la categoría con mayor uso alcanzando casi el 93% del total, seguido de las Tesis con un 5 % y las revistas con un 1 % (Gráfico 11).

El material de referencia y en soporte electrónico no constituyen valores significativos, sin embargo el personal de Biblioteca ha estimulado el uso de los CD's que contienen material de apoyo al libro.

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas** se observa una curva ascendente-descendente, con un pico alto en el mes de abril, se mantiene estable los meses de mayo a julio, asciende durante agosto y setiembre, desciende en octubre (huelga universitaria), para elevar los valores durante noviembre y finalmente, como todos los años, desciende en diciembre coincidiendo con la finalización de los cursos (Gráfico 12).

De la comparación del período 2005-2010 surge que hasta el 2009 se produce un decrecimiento en la asistencia (Gráfico 13). Sin embargo los valores de 2010 parecen comenzar a recuperarse siendo las causas más visibles la adquisición de material bibliográfico durante el año 2009 y el acondicionamiento climático de la Sala de Lectura.

## **IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**

Como es sabido la Biblioteca mantiene su política de favorecer la capacitación de su personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe. En algunos casos la Facultad se hace cargo de los gastos.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos:

Curso La publicación en acceso abierto de los resultados de la investigación en ciencias de la salud, San Pablo, 13-15 de abril. BIREME. Asistió Lic. Beatriz Celiberti (Facultad corrió con los gastos).

2das. Jornadas de Gestión Universitaria Integral de la Facultad de Psicología. 29 abril. Comisión Sectorial de Gestión Administrativa. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti como expositora del tema: Implementación del software de gestión integral Aleph (Se otorgaron las horas).

2das Jornadas de Capacitación del Portal Timbó. 8 octubre. ANII. Asistieron: Bach. Andrea Remedios, Bach. Sandra Silva, Lic. Beatriz Celiberti. (Se otorgaron las horas).

Jornadas sobre Bibliotecas Digitales Universitarias (JBUDU). Buenos Aires, 4 y 5 noviembre. Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires (UBA). Asistió: Bach. Sandra Silva. (Se otorgaron días de licencia especial).

Curso Introducción al formato Marc 21. Docente Lic. Paola Pico. 15-26 noviembre. EUBCA. Asistieron: Bach. Andrea Remedios y Bach. Valeria Silveira. (Se otorgaron las horas).

Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología. 1-29 noviembre. BIBAR Portal Argentino de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Educación a Distancia. Asistió: Bach. Marcela Vázquez. (La Facultad abonó la matrícula).

## **X.- ACTIVIDADES CENTRALES**

Desde octubre del año 2004 representamos a las Bibliotecas del Área Salud en las Comisiones Centrales: Sub Comisión de Bibliotecas y Comisión Asesora de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Ambas Comisiones actúan en el marco de la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa.

### **Sub Comisión de Bibliotecas**

Esta Comisión continúa cumpliendo con los objetivos para los cuales fue integrada en el año 2004, que fueron actuar sobre todos los temas relacionados con la automatización de las Unidades de Información de la UdelaR.

Actualmente se creó un Departamento de Sistemas Documentales, dentro de la estructura del SeCIU, con el objetivo de gestionar y liderar el apoyo tecnológico al proceso de automatización integral de todas las Bibliotecas y Unidades de Información que integran el Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

### **Biblioteca Nacional**

En 2009 se firmó un Convenio Marco de Cooperación Científica y Técnica entre la UdelaR y el Ministerio de Educación y Cultura, por el cual se comprometen a elaborar y ejecutar acciones de cooperación en áreas y programas de interés comunes. Se propone incluir a la Biblioteca Nacional en el proyecto de instalación del software Aleph. Las actividades a desarrollar están a cargo de los técnicos del SeCIU.

Si bien esta iniciativa de Ida Holz, Directora de SeCIU, acaba de concretarse, desde siempre nos ha parecido importante la coordinación con la Biblioteca Nacional en tanto sea agencia catalográfica a nivel nacional y lo hemos puesto de manifiesto en diferentes ámbitos de discusión bibliotecológica, lo que posibilitará unificar y normalizar criterios en el área de la catalogación.

### **Centro Cultural de España**

A través de la Lic. Elena Parentini nos llegó una propuesta de trabajo conjunto con el CCE. Tiene varias líneas de trabajo, una de ellas tiene que ver con el desarrollo y fortalecimiento de la Red de Sistemas de Archivos, Museos y Bibliotecas.

Se nos propuso la presentación de proyectos a 2 años, que abarquen aspectos cuyos resultados se puedan cuantificar en una evaluación al finalizar el período.

Los lineamientos sobre los que estamos trabajando para el año 2011 son: capacitación de recursos humanos, encuentros de la Red de Bibliotecas Universitarias, realización de diagnósticos y conformación de repositorios institucionales.

### **Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas**

Como todos los años se reciben ofertas de productos electrónicos con contenidos referenciales y a texto completo de interés para el colectivo profesional de enfermería.

La empresa EBSCO, proveedora de bases de datos para la Universidad, ofreció un período de prueba para evaluar dos productos de interés para el colectivo de enfermería.

Se trata de Enfermería al Día y Cinahl. La base Cinahl ya ha sido evaluada por la Facultad. Enfermería al Día ofrece documentos actualizados en español a texto completo incluyendo aspectos como enfermedades, educación al paciente, farmacología, diagnóstico y laboratorio, guías de práctica, lecciones rápidas, técnicas, hojas de cuidados basados en evidencia, casos legales, noticias, entre otros.

### **Portal Timbó**

A través de la PCAB, se han recibido ofertas de empresas que editan o comercializan colecciones electrónicas de libros científicos. Este programa tiene adjudicados rubros que resultan insuficientes para abarcar, además de publicaciones periódicas, obras monográficas. Es por esta razón que no se ha podido concretar la adquisición de esos productos.

Sin embargo, la ANII ha logrado un acuerdo con la editorial Elsevier para el acceso perpetuo a los archivos pre 1995 que suman un total de aproximadamente 4:200.000 artículos y el acceso a los archivos anteriores a 2003 de las revistas con mayor uso de la plataforma ScienceDirect, cubriendo todas las áreas del conocimiento.

Corresponde informar de la adquisición de las primeras colecciones de libros electrónicos de editorial Springer, editados entre 2005 y 2009. Suman más de 15.000 títulos y cubren el área de Ciencia y Tecnología. También se han adquirido con derecho de uso a perpetuidad por parte de los usuarios del portal.

## **XI.- SCOSERIA**

En lo concerniente a **Recursos Humanos**, en el mes de noviembre ingresó el Bach. Mauricio Barrios, en calidad de Asistente con 30 horas semanales y en el mes de diciembre se integró al equipo de trabajo la Lic. Virginia Fleitas, en un cargo similar.

De esta manera se completa la plantilla de personal lo que permite continuar con el desarrollo de funciones de orientación y referencia a los usuarios según necesidades y demandas detectadas.

Así mismo se continua con la planificación de las actividades necesarias para la unificación de ambas bibliotecas. En el caso de Scoseria, si bien posee la colección minoritaria igualmente será necesario un descarte del material desactualizado y en desuso y una reclasificación del material restante.

En cuanto a los **Recursos Bibliográficos** fueron incorporados 81 libros que corresponden a 24 títulos, por compra 2009, que cubren especialmente las áreas del ESFUNO, Comunitaria y Adulto y Anciano. Esto va a permitir satisfacer necesidades de la generación de ingreso y 2010.

En lo referente a **Recursos Informáticos** se concretó la asignación de una impresora multifunción para uso interno, solicitada y fundamentada en el año 2009. (Exp. 220011-001515-09).

Queda pendiente la asignación de un PC previsto para ubicar en la Sala de Lectura, lo que permitirá el acceso a webs académicas para que los usuarios puedan realizar consultas.

La **Infraestructura Física** resulta adecuada para la prestación de los servicios actuales. Sin embargo sería necesario realizar algunas reparaciones en ventanas y portalámparas y la reposición de algunos tubos de luz.

En el correr del año se instalaron los 3 equipos de aire acondicionado, producto de un proyecto presenado en 2009, en el marco de los Proyectos de Mejora de las Condiciones de Trabajo.

Apenas instalados 2 de los equipos sufrieron un desperfecto que implicó la pérdida de gas por lo cual quedaron inhabilitados durante todo el invierno, con el consiguiente perjuicio para el personal que desempeña sus tareas en esa sede.

Se realizaron las gestiones correspondientes en tiempo y forma ante a la Sección Compras, notificando al Intendente Sr. Carlos Ríos y al Asistente Académico integrante de la Comisión de Edificio Lic. Milton Sbarbaro.

Frente al vencimiento de los plazos de garantías la Sección Compras finalmente realizó los trámites correspondientes con la empresa y en el mes de noviembre se repararon los equipos.

Durante el año se realizaron 2 fumigaciones consideradas de vital importancia para el mantenimiento de la colección y la prevención de agentes biológicos.

Los **Servicios** que se ofrecían hasta el mes de junio de 2009 eran los básicos de Préstamo en Sala y a Domicilio. A partir de la incorporación de personal técnico idóneo y en cargos titulares se ha potenciado el funcionamiento de la Biblioteca incentivando a los usuarios en su uso.

Fueron **incorporados a los registros** de Biblioteca un total de 32 usuarios que corresponden a estudiantes de los diferentes cursos que se dictan en ese local, exceptuando licenciatura. Esto implica que deben coordinarse permanentemente charlas de orientación en el funcionamiento de Biblioteca.

## **Estadísticas SCOSERIA**

Durante el año 2010 la Biblioteca recogió diariamente y en forma manual los datos estadísticos acerca del funcionamiento del Sector Préstamo.

A continuación se presentan **datos estadísticos y un análisis** del movimiento del Sector Préstamo durante el período febrero-diciembre 2010, en función de las variables, tipo de préstamo, tipo de usuario, tipo de material y el total de personas atendidas durante el período.

Se mantiene el mismo comportamiento que el año anterior. La **mayoría de los préstamos** fueron en Sala de Lectura, lo que representan un 52%, mientras que el préstamo a domicilio ocupa un 48%.

Siendo el préstamo en Sala el servicio más utilizado, se visualiza una concentración de su uso durante el 1er. semestre del año, con el pico más alto en los meses de marzo y abril, coincidiendo con el inicio de los cursos.

A partir de junio se constata un decaimiento constante y vertiginoso hasta diciembre en que se observa una leve alza coincidiendo con el período de exámenes.

Las **devoluciones** ocupan el 20% del total de transacciones realizadas en el año. Se planifica para 2011, la devolución en buzón para aquellos usuarios que deseen realizar ese único trámite. Esto acorta los tiempos de espera de los usuarios para ser atendidos.

El **usuario que más frecuenta** la Biblioteca para utilizar el servicio de préstamo es el Estudiante con un 96%, mientras que el Docente representa un 4% de los préstamos.

Durante el año 2010 el **único material solicitado** en préstamo fue el libro (100%). Los restantes materiales no resultan de interés para el usuario.

La **asistencia total** de usuarios en Biblioteca fue de 1081 personas durante el año. Se observa una curva ascendente y descendente durante el 1er. semestre, mientras que a partir de agosto decae visualizándose el pico más alto en setiembre y en diciembre.

## **Propuestas**

Al igual que el año anterior solicitamos la instalación de una línea telefónica directa lo que posibilitaría la implementación de nuevos servicios tales como renovaciones telefónicas, una mayor agilidad en los reclamos a morosos, y una comunicación más ágil con la Biblioteca Central.

Se reitera la solicitud de hace varios años sobre la adjudicación de un PC para ser instalado en la Sala de Lectura, con el objetivo de proporcionar un servicio de consulta a webs académicas.

El mobiliario resulta inadecuado para un buen funcionamiento. Se ha solicitado la adquisición de mesas para PC, escritorios y sillas giratorias, además de sillas adecuadas a la altura de las mesas de la Sala de Lectura.

Se ha solicitado se tomen las medidas que correspondan para dar mayor seguridad a la puerta de ingreso al servicio. Cuenta sólo con una cerradura Star por lo que sería conveniente la instalación de otra cerradura y/o la instalación de una reja.

## **XII.- OTRAS ACTIVIDADES**

**Tesinas.** Se recibieron del DIBA un total de 15 tesinas para incorporar a la base de datos. Actualmente la Biblioteca cuenta con 343 Tesis de Grado y 7 de Maestría.

**Actividades cooperativas.** Se remitió a Planeamiento Universitario la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. Esta información, es difundida en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad.

**Catalogadores de la Universidad.** Se han formado grupos de trabajo integrados por catalogadores de material monográfico y publicaciones periódicas con el objetivo de intercambiar experiencias, normalizar y unificar los criterios en el ingreso a las bases bibliográficas, y la elaboración de manuales de procedimientos conteniendo políticas centralizadas.

Participan de esta actividad personal de las Secciones Procesos Técnicos y Hemeroteca de todos los Servicios universitarios. Por nuestra Biblioteca asisten las licenciadas Margarita Gino y Daniela Delgado, y la Bach. Valeria Silveira.

**Curso NECOBELAC.** En el mes de abril asistimos al Curso “La publicación en acceso abierto, de los resultados de la investigación en ciencias de la salud”, organizado por BIREME, en San Pablo.

Este curso priorizó la participación de los países del Cono Sur de América Latina con el objetivo de presentar el Proyecto NECOBELAC (Network of Collaboration Between Europe and Latin American-Caribbean Countries, Red de Colaboración Entre Países de Europa, América Latina y el Caribe), con el fin de apoyar la escritura científica y el acceso abierto a la información en el área de la Salud.

En el informe presentado se formularon algunas propuestas como la realización de un curso dirigido a docentes y egresados que lleven a cabo investigaciones y produzcan artículos a ser publicados, y que deberán pasar por los filtros de calidad y arbitraje dispuestos en la Revista Uruguaya de Enfermería.

El curso fue preparado y esperamos su implementación para 2011.

Así mismo se podrán implementar cursos específicos para estudiantes tesistas.

Otra propuesta se refería a la creación de un repositorio institucional o temático de acceso abierto, que reúna la producción científica de enfermería (de la Facultad o a nivel nacional).

**Informe Nuevo Edificio.** En el mes de junio y a solicitud del Lic. Milton Sbarbaro, Asistente Académico que integra la Comisión de Edificio, fue presentado un informe sobre las necesidades de infraestructura física del Departamento de Documentación y Biblioteca.

Este informe contempla la Propuesta de Reestructura Organizativa de Biblioteca aprobada por el Consejo en el año 2006.

Para su elaboración se realizó una revisión bibliográfica, textual y fotográfica de la literatura sobre el tema, adjuntándose 2 documentos y 5 fotos que se consideraron relevantes por ajustarse a nuestras necesidades.

Se incluyen aspectos relativos a la protección contra incendios, seguridad, ventilación, climatización, insonorización, iluminación, además de tomar en cuenta muy especialmente las diferentes actividades, servicios, personal y usuarios para quienes estará destinado el nuevo local.

El informe contempla también la división en diferentes áreas: Préstamo, Referencia, Sala de formación de usuarios, Acervo activo, Colocación de exhibidores, Sala de Lectura en silencio, Salas multifuncionales para estudio en grupo, Salas de trabajo interno, Sala de reuniones del personal, Área de descanso, Servicios higiénicos y Áreas de depósito.

**Revista Uruguaya de Enfermería (RUE).** Integramos el Comité Editorial desde sus inicios, aportando nuestro conocimiento y experiencia en lo concerniente a la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo a la normativa adoptada.

Esta publicación viene editándose de forma irregular desde el año 1989. Durante 2010 fue publicado el número correspondiente al volumen 2 número 2 del año 2007, en formato electrónico.

Esto supuso un ahorro de tiempo y recursos económicos. De la disponibilidad para editar los números correspondientes a los años 2008 a 2010 dependerá la indexación en las bases SciELO de BIREME.

**Proyecto de digitalización de tesis.** En el mes de noviembre se presentó una propuesta para la digitalización de las Tesis de grado y postgrado de la Facultad. Este proyecto retoma una propuesta que fuera presentada formalmente en el año 2004 sobre la digitalización de los trabajos finales de investigación. Se generó el Exp. 221500-000149-10.

En aquel momento la propuesta se enmarcaba en un proyecto más amplio de la Universidad que pretendía dar a conocer la producción académica de la institución a través de su publicación en el sitio web de la Red Académica Uruguaya. Ese proyecto quedó trunco por falta de financiamiento.

Con la implementación del software Aleph el usuario puede acceder a los documentos a texto completo para lo que será necesario disponer de espacio en el servidor web de la Facultad para alojar los archivos pdf de las Tesis.

Este producto, además, servirá de insumo para la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), así como la conformación de un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

**Propuesta de indicadores para adquisición de libros.** En el mes de diciembre, a solicitud de la Decana, se presenta una propuesta de indicadores de Biblioteca para la adquisición de material bibliográfico.

El objetivo fundamental fue aportar insumos para el proceso de acreditación de la Facultad. Al mismo tiempo contribuirá a la redefinición de criterios básicos para la planificación, administración y toma de decisiones, en las diferentes áreas de trabajo que hacen al desarrollo y gestión del Departamento de Biblioteca. Se generó el Exp. 221500-000165-10.

Si bien la solicitud fue elaboración de estándares para nuestra Biblioteca, se fundamenta la imposibilidad de realizarlos y se enumeran algunos indicadores en lo concerniente a colección que podrán servir de estímulo para la mejora continua y para destacar las mejores prácticas.

Incluye un marco conceptual, consideraciones generales, recomendaciones cualitativas y cuantitativas.

En el caso de nuestras Bibliotecas, el desafío consiste en que ellas mismas lideren el proceso de establecimiento de estándares de calidad, favoreciendo la participación y alcanzando un consenso entre todos los involucrados. De esta manera se evitará el aislamiento y se logrará un mayor reconocimiento.

**Responsables de Bibliotecas del Área Salud.** Mantenemos contacto permanente con los otros Responsables de Bibliotecas del área, además de enviar informes de lo actuado como Representante de las Bibliotecas del Área Salud en comisiones centrales (Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias y Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas).

### **Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E)**

Se continúa trabajando para la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería. Se realizó una presentación global de la BVS para los representantes de todas las instituciones participantes.

Fueron remitidas al asesor Lic. Ernesto Spinak, las bases bibliográficas de libros, tesis y revistas de nuestra Biblioteca. Para esto se solicitó la colaboración del Equipo Técnico del SeCIU, quienes administran las bases bibliográficas de toda la Universidad.

Durante el año se mantuvieron varias reuniones donde se definieron responsabilidades de cada una de las instituciones y de cada uno de los grupos de trabajo: identidad gráfica, contenidos, capacitación.

Nuestra Biblioteca se hará responsable de los Localizadores de Información en Salud (LIS), y compartirá el trabajo con la Responsable de la Biblioteca de la Facultad de Enfermería de la UCUDAL.

En el mes de julio se informa que se recibió la autorización de Bireme para trabajar en el sitio: <http://200.40.135.66:81> y se resuelve tramitar el cambio de locación, ubicándola junto con el resto de las BVS del país, en los servidores de Montevideo.com.

### **XIII.- PROPUESTAS PARA 2011**

Durante los años de gestión del Departamento se han formulado diversas propuestas, muchas de las cuales se han ido concretando a pesar de las dificultades presupuestales, de local y de personal. En el año 2010 se completó la plantilla de personal en ambas Bibliotecas por lo que estamos en condiciones de formular las siguientes propuestas.

**Compilación de la Bibliografía Nacional de Enfermería.** Cumplida la primer etapa que consistió en registrar lo publicado en la Revista Uruguaya de Enfermería, así como toda la documentación existente en la Biblioteca, abordaremos la segunda etapa que consiste en convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional.

**Preservación y conservación de la colección.** Continuamos postergando esta propuesta debido a la necesidad de elaborar un diagnóstico de situación para lo que es imprescindible contar con asignación de rubros para la adquisición de los productos necesarios para la prevención y conservación de los materiales.

**Estudio de las demandas de información de instituciones asistenciales privadas en el interior del país.** Estableciendo acuerdos y convenios de manera que permita por un lado, un mayor acercamiento a los sectores de profesionales poco atendidos en lo que a servicios bibliotecarios se refiere y por otro, el ingreso de recursos extrapresupuestales.

**Participación de la Biblioteca en Programas de Educación a Distancia.** Esta propuesta, enunciada en años anteriores, consiste en integrar a la Biblioteca en los Programas de Educación a Distancia de la Facultad lo que permitirá una mayor interacción de las actividades.

**Formación del usuario.** Dado el desarrollo en la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, además de la instalación de salas de informática en las diferentes sedes, así como la creación de la Unidad de Educación Virtual y Aprendizaje, es que proponemos que algunas instancias del Programa de Formación de Usuarios en el Manejo de la Información se lleven a cabo en coordinación con la UnEVA utilizando todos los recursos disponibles en la institución.

#### XIV.- CONCLUSIONES

El Departamento de Documentación y Biblioteca continúa desarrollando una **línea de trabajo sustentada en la investigación bibliotecológica**. Prueba de esto son los numerosos informes basados en estudios realizados sobre comportamiento de los usuarios en el Sector Préstamo, diagnóstico de la colección, autoevaluación y las propuestas fundadas que han sido presentadas a lo largo de estos últimos años.

Al consolidarse la **plantilla de funcionarios** en ambas Bibliotecas permitirá trabajar en la concreción de las propuestas formuladas y la implementación de nuevos servicios incluyendo el interior.

Con fines de acreditación deberá concretarse la **definición de una política de inversiones** para el Departamento de Documentación y Biblioteca, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

La deficiencia que se mantiene es lo referente a la **planta física**. La solución a los problemas de la planta física ha sido postergada por la institución perjudicando no sólo la salud del personal sino también la conservación de equipos y materiales. Los servicios de Biblioteca deben desarrollarse no sólo con personal calificado y colección suficiente y actualizada, sino también en una planta física en buenas condiciones.

Frente a la concreción de un **nuevo edificio** para la Facultad, continuaremos trabajando para la unificación de ambas Bibliotecas, lo que ha implicado la unificación de criterios en el funcionamiento, en la aplicación del Reglamento de Préstamo, en el procesamiento técnico de los materiales así como, en un futuro, la unificación de las bases de datos bibliográficas.

Como en años anteriores insistimos en la generación de un **ámbito de intercambio de información** entre el resto de los Directores de Departamento y la Decana. El objetivo es agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área No Docente.

## **XV.- ANEXO: GRÁFICOS**